

DECLARACIÓN DE TERRITORIOS LIBRES DE MEGAPROYECTOS

En el estado de Chiapas, las y los habitantes de los pueblos originarios que comprenden los territorios desde San Cristobal de las Casas hasta Palenque, preocupadas y preocupados por las recientes acciones emprendidas por el Gobierno Estatal, con las que se pretende simular un proceso de consulta para la destrucción de nuestros hogares ancestrales con la construcción de una Autopista, en el ejercicio de nuestra autonomía y del derecho colectivo a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, nos unimos para manifestar nuestro rotundo rechazo a cualquier megaproyecto que pueda afectar y despojarnos de nuestro territorio, cultura y medio ambiente. Suscribimos la presente declaratoria

CONSIDERANDO:

Que la Madre tierra y el territorio que habitamos construyen nuestro modo de ser pueblos originarios con una cultura, cosmovisión, una manera única de sentir-pensar la vida toda.

Que Nuestro territorio es parte del cosmos en el que todas sus partes (cerros, ojos de agua, animales diversos, manantiales, viento) están vivas, tienen espíritu-ajaw, se encuentran unidas y se relacionan entre sí, viven y conviven en armonía, una armonía que nuestros antepasados cuidaron y respetaron; es nuestra herencia ancestral.

Que la gente de los pueblos originarios mayas somos parte de esta gran casa común y nuestros abuelos y abuelas nos enseñaron a cuidar y respetar la vida que ahí se habita, manteniendo la armonía con la creación, la humanidad y con Dios, siendo nuestro territorio el núcleo fundamental de nuestra existencia, identidad y bienestar.

Llevamos en el corazón que la madre tierra es sagrada, ella nos da de comer, de beber, nos da alegría al corazón, es nuestro deber preservar su equilibrio en nuestro corazón y en el universo para que la vida que dejaron nuestros abuelos y abuelas la sigan disfrutando nuestros hijos e hijas.

Ante el proyecto de la construcción de la Autopista Palenque- San Cristóbal significa una amenaza para nuestro territorio que lo afecta, destruye y que nos despoja no solo de un pedazo de tierra, sino de la vida que ahí se habita: manantiales, animales, árboles diversos y de nuestra identidad que nos hace ser pueblo.

Es por ello, que habitantes mayas de comunidades de los municipios afectados nos adherimos a esta declaratoria. Mujeres, hombres, jóvenes, ancianos, después de dialogar y analizar

ACORDAMOS:

Primero. Declaramos que nuestro territorio indígena, pueblos originarios mayas, son parte de la madre tierra sagrada. Que nuestra existencia depende de la armonía que mantengamos con la vida que habita en ella.

Segundo. Declaramos que nuestro territorio indígena maya rechaza el proyecto de la Autopista Palenque a San Cristóbal y cualquier proyecto que no sea compatible con nuestra forma de vida, cosmovisión y con el cuidado de la madre tierra.

Tercero. Nuestro territorio es declarado cultura viva y territorio libre de megaproyectos. Esta protección de la tierra se ampara en el derecho internacional y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el derecho a la libre determinación, autogobierno y autonomía, a decidir nuestra propia forma de desarrollo o existencia y a la preservación de nuestros entornos territoriales.

Cuarto. Que toda acción del gobierno de la Federación, del Estado y de los municipios tiene que ser dialogada y acordada con los pueblos y comunidades originarias, de acuerdo con nuestra palabra y sistema normativo indígena. Por ello, rechazamos cualquier acción que no se tome con las costumbres y autoridades tradicionales de la comunidad: asamblea comunitaria y principales. Cuestiones que se garantizan como consulta previa, libre e informada, para obtener el consentimiento bajo las formas representativas y de organización de los pueblos indígenas y mediante procedimientos culturalmente adecuados, conforme a la Constitución Mexicana, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

Quinto. Como pueblos indígenas haremos las gestiones y acciones jurídicas, políticas y de organización necesarias para el cuidado y respeto de la madre tierra, para la preservación de nuestros territorio, la defensa de nuestros derechos colectivos, así como de nuestra forma de vida como integrantes de los pueblos indígenas chiapanecos.

“El territorio es agua, viento, animales,

árboles, cultura, cosmovisión, fe,

Es nuestra identidad maya”

“Porque el Territorio es nuestro”

San Cristóbal de las Casas, Chiapas a 31 de marzo del 2025

Firman pueblos, comunidades y personas organizadas y unidas

por la vida de nuestro territorio